

**PCR decidió ratificar las clasificaciones vigentes de Luz del Sur S.A.A. de “N1” a las acciones comunes, “AAA” al Tercer, Cuarto y Quinto Programa de Bonos Corporativos y “1+” a los Instrumentos de Corto Plazo; todo con perspectiva Estable al 30 de junio de 2026.**

**Lima (16 de setiembre, 2026):** En comité de clasificación de riesgo, PCR decidió ratificar las clasificaciones vigentes de Luz del Sur S.A.A. de “N1” a las acciones comunes, “AAA” al Tercer, Cuarto y Quinto Programa de Bonos Corporativos y “1+” a los Instrumentos de Corto Plazo; todo con perspectiva “Estable” al 30 de junio de 2026. Esta decisión se sustenta en su relevante posicionamiento en el sector eléctrico peruano, la estabilidad y predictibilidad de su negocio regulado, el crecimiento sostenido de la demanda y el respaldo de contratos de suministro de largo plazo, así como en la recuperación de sus márgenes operativos favorecida por menores costos de abastecimiento y una mayor integración con sus subsidiarias de generación. Asimismo, se pondera favorablemente la estabilidad del endeudamiento y la mejora de los indicadores de solvencia. No obstante, la clasificación considera como factores de seguimiento la concentración de obligaciones en el corto plazo y el reperfilamiento pendiente del financiamiento asociado a la adquisición de subsidiarias.

- **Perfil y desempeño operativo de Luz del Sur S.A.A.** Luz del Sur S.A.A. mantiene una posición relevante dentro del sector eléctrico peruano, atendiendo aproximadamente el 15% de la demanda de energía a nivel nacional, respaldada por una concesión de plazo indefinido, una amplia base de clientes y la naturaleza regulada y esencial del servicio. A jun-2026, la Compañía atendió cerca de 1.4 millones de clientes y registró un crecimiento de 6.2% en el volumen de energía distribuida. Asimismo, su abastecimiento se encuentra respaldado por 62 contratos de suministro con 19 generadoras, incluyendo contratos con vencimientos hasta 2047, aportando estabilidad y predictibilidad a la operación. Adicionalmente, forma parte del grupo China Three Gorges Corporation, a través de China Yangtze Power, y continúa fortaleciendo su integración hacia generación renovable.
- **Fortalecimiento patrimonial y reconfiguración de deuda.** Luego de los cambios relevantes registrados en 2025, principalmente la adquisición de Energía Renovable del Sur y la emisión internacional, durante el primer semestre de 2026 la estructura financiera mostró una etapa de consolidación y reperfilamiento. El patrimonio continuó fortaleciéndose por los resultados generados y la mayor valorización de las subsidiarias, mientras que el endeudamiento financiero se mantuvo prácticamente estable. En paralelo, Luz del Sur continuó gestionando activamente sus vencimientos mediante amortizaciones y emisiones de corto plazo, destacando las colocaciones realizadas en abril y mayo de 2026. La Compañía mantiene pendiente el reperfilamiento del financiamiento utilizado para la adquisición de San Juan de Marcona, buscando extender su plazo y reducir la concentración de vencimientos de corto plazo. En este contexto, los indicadores de solvencia mejoraron, con una reducción del ratio Deuda Financiera/EBITDA de 3.24x a 3.04x y de Pasivo/Patrimonio de 0.83x a 0.77x.
- **Recuperación del desempeño operativo por mayor demanda y menores costos de abastecimiento.** Durante el primer semestre de 2026, el crecimiento de la demanda permitió compensar las menores tarifas, mientras que el costo promedio de compra de energía disminuyó pese al mayor volumen adquirido, favoreciendo la recuperación de los márgenes operativos. Esta reducción estuvo asociada a condiciones más favorables en el abastecimiento y contratos de suministro. En paralelo, a nivel de LDS Grupo, destacó la mayor participación de Inland Energy S.A.C., subsidiaria de Luz del Sur, dentro de las compras de energía de la Compañía, evidenciando una mayor integración entre los negocios de generación y distribución del grupo. En conjunto, la mayor demanda, el menor costo de abastecimiento y una estructura de gastos más eficiente permitieron revertir la presión observada sobre los márgenes en 2025.
- **Evolución financiera estable con mejora en liquidez y coberturas.** A jun-2026, la Compañía mantuvo una evolución financiera estable, pese a la ligera reducción de la utilidad neta y de los indicadores de rentabilidad, explicada principalmente por menores dividendos recibidos de subsidiarias y una mayor carga financiera. Esta variación respondió principalmente a factores no operativos, dado que el negocio principal mostró una evolución favorable, reflejada en la mejora de los márgenes bruto, operativo y EBITDA en términos anualizados. Asimismo, la liquidez y coberturas mejoraron respecto a dic-2025, apoyados en la generación recurrente del negocio, el fortalecimiento patrimonial y acceso al sistema financiero y al mercado de capitales.

Metodología

Metodología utilizada para la determinación de esta calificación:

Metodología de riesgo de acciones, así como la metodología vigente para calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo.

Información de contacto:

**Información de Contacto:**

Eva Simik  
Analista de Riesgo  
[esimik@ratingspcr.com](mailto:esimik@ratingspcr.com)

Paul Solís  
Analista Principal  
[psolis@ratingspcr.com](mailto:psolis@ratingspcr.com)

**Oficina País**

Av. El Derby 254, Of. 305 Urb. El Derby, Lima-Perú  
T (511) 208-2530

**Información Regulatoria:**

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora